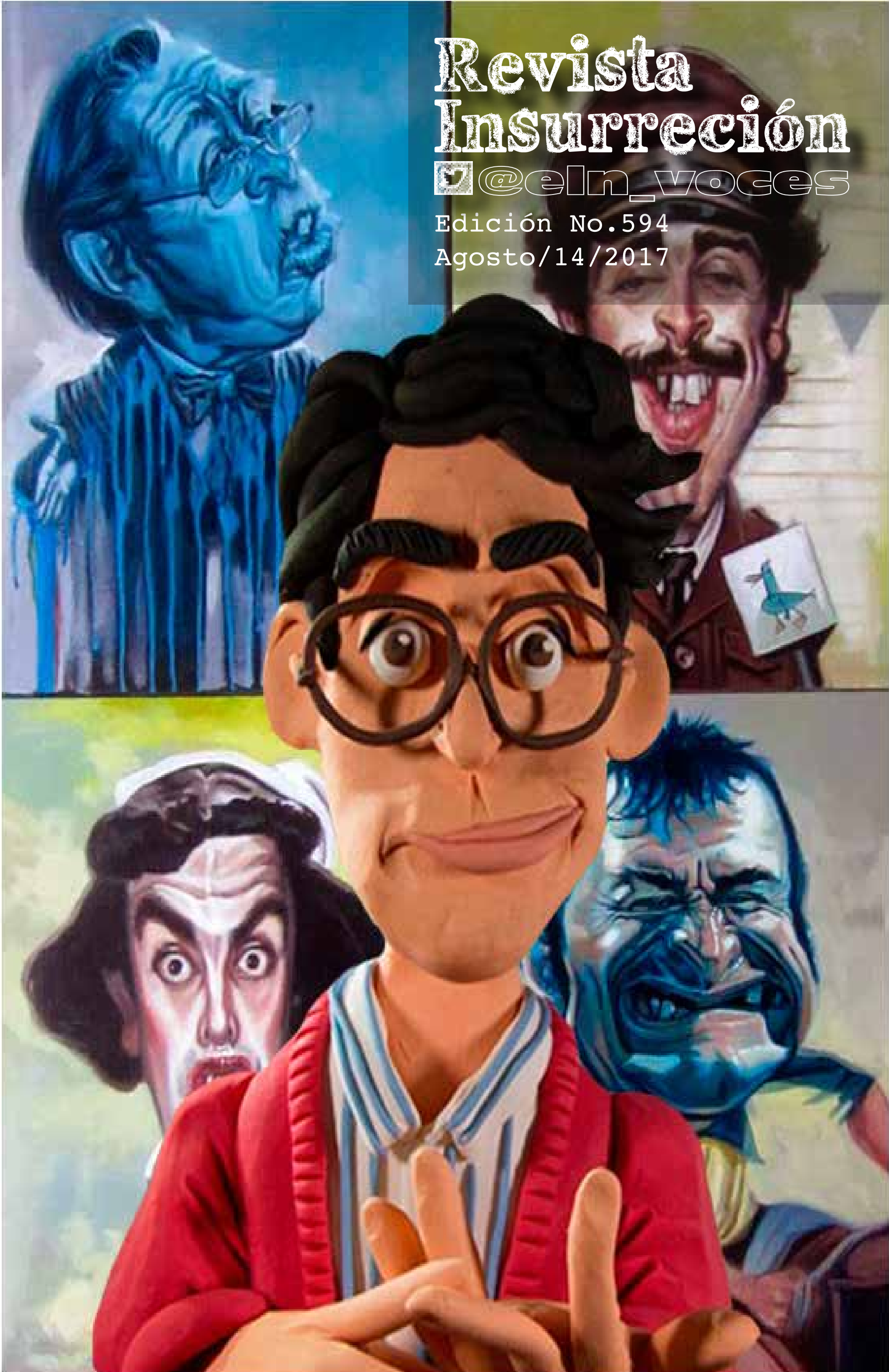
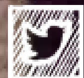


Revista
Insurrección
@eln_voces
Edición No.594
Agosto/14/2017

SUMARIO


@eln_voces

Edición No.594
Agosto/14/2017

Quedan tres semanas para la llegada del Papa a Colombia, y el Diálogo en Quito aún no arroja un acuerdo respecto al Cese al fuego bilateral temporal, propuesta que ha hecho el ELN y que recoge la más amplia adhesión social. Ratificamos nuestro compromiso y planteamos propuestas para su posible implementación.

Las ideas de cada Parte se han venido abordando, profusamente, en las submesas y comisiones específicas dispuestas en Quito, desde que ambas Delegaciones manifestamos intención de **pactar un acuerdo de cese bilateral**.

En su discurso mediático, el jefe negociador del Gobierno, Juan Camilo Restrepo, ha buscado instalar la idea de que el cese al fuego estaría condicionado a la suspensión de varias modalidades, que -supuestamente- el ELN no tiene disposición de cesar temporalmente y por esto no se avanza. Pero no es esa la dificultad real en la Mesa.

El gobierno conoce la voluntad que mantiene el ELN de **acompañar el cese al fuego, con alivios humanitarios**, durante la temporada que dure el cese.

En cambio, cuando el ELN manifiesta lo que el Gobierno debería garantizar para que la población también se vea aliviada de las afecciones humanitarias, que causa la acción u omisión estatal, ahí la **escasa voluntad política de la delegación gubernamental** se convierte en la verdadera traba.

Tal como lo expresamos en el Comunicado del 2 de julio, son 5 puntos los que el ELN ha propuesto al gobierno y a la sociedad como complemento del Cese bilateral, cuya garantía de cumplimiento está en manos del Gobierno:

1. **Combate al paramilitarismo**, con el fin de neutralizar el genocidio en curso contra las fuerzas alternativas de cambio;

2. **Acabar con la judicialización y persecución** de líderes y lideresas sociales;

3. **Honrar los acuerdos de garantías en DDHH** pactados con las organizaciones sociales, que reclaman ante el sistemático incumplimiento del gobierno;

4. **Levantar los bloqueos y confinamientos de zonas** y comunida-

Cese al fuego, Aún estamos a tiempo



des, donde la Fuerza Pública se muestra cómplice del accionar paramilitar;

5. **Resolución de la crisis humanitaria que afecta a todas las cárceles** del país.

Al respecto, nuestra Delegación de Diálogos presenta propuestas bien concretas como, por ejemplo, un **Sistema de Alerta y Ataque** (SAA) ante el accionar paramilitar, que consta de 4 fases:

1. Las comunidades alertan y **denuncian** la agresión o amenaza;

2. La Fuerza Pública **confronta la amenaza**, esto incluye la separación del cargo de militares y policías, cómplices en la agresión;

3. **Verificación** por parte de las comunidades de la eficacia de la confrontación de la agresión;

4. **Difusión pública de los resultados** que arroja el proceso, para que la sociedad evalúe el real compromiso en el deslinde estatal con el accionar paramilitar.

Como ejemplifica este caso, cada propuesta del ELN está acompañada de los mecanismos concretos que permitirían su implementación; se trata de medidas de garantías básicas, elementales; ante las que **la Delegación del gobierno esquiva hacer compromisos**.

Con base en ese compromiso que asumimos, y en vistas de que los tiempos de la venida del Papa se acortan, nos permitimos interpelar al gobierno, en busca de un acuerdo de Cese bilateral. Esta posibilidad sigue al alcance de las Partes, si hay verdadera voluntad de **crear hechos de confianza hacia la paz.**



Tenemos tropas
Hasta en Colombia





"De qué manera logramos Una rebaja de la pena"

Bogotá, julio de 2017

Señores: Ejército de Liberación Nacional. Quito, Ecuador
Asunto: Solicitud de acogida en sus procesos de paz

La presente es en representación de la población social privada de la libertad en las cárceles del país, con el fin de **solicitar a ustedes nos acojan en sus procesos de negociación con el gobierno**.

Esta solicitud la hacemos ya que a diferencia de ustedes nosotros **no tenemos un grupo de voceros o líderes que nos representen ante el gobierno** y entidades de derechos humanos.

Nosotros también tenemos la intención y el deseo que nos abran un espacio este proceso pues la situación carcelaria del país está muy complicada, por factores como hacinamiento en muchas cárceles y déficit de programas para resocialización a los internos, lo cual hace que **las personas desafortunadamente se degraden o pierdan su rumbo en estos lugares**.

Esta solicitud la hacemos también sabiendo que estamos próximos a la visita del Santo Papa a nuestro país y se encuentra en curso la negociación de su grupo con el gobierno, para ver **de qué manera logramos una rebaja de pena** ya que en diferentes ocasiones



han existido procesos de paz y reconciliación con grupos de diferente índole como fue con: M19, Paramilitares, EPL, FARC y en este caso con ustedes, tratando de luchar por un derecho a la igualdad, a la justicia, a la equidad, **necesitamos que ustedes hablen por nosotros,** ya que también somos víctimas no organizadas del Estado y hemos tenido que sufrir lo mismo que sus compañeros de lucha del (ELN) recluidos en las mismas cárceles con nosotros, los cuales han apoyado el envío de esta carta ya que este infierno no lo podemos soportar más y queremos subrayar que acá no nos estamos resocializando, **esto parece más una escuela para el crimen y un campo de concentración nazi**.

Es claro que, aunque estamos privados de la libertad seguimos siendo colombianos y queremos vincularnos a estos beneficios que se puedan dar para rebaja de pena, pues este conflicto que estamos soportando ya lleva más de 50 años y las oportunidades que nos ha brindado el país son nulas, contamos con ustedes, con su doctrina y **contamos con la igualdad que ustedes tanto han defendido**, por tanto, hacemos llegar esta petición a la mesa de trabajo del ELN como representante de nosotros los presos.

Agradecemos su colaboración, Dios y Colombia se lo agradecerán siempre, adjuntamos algunas firmas de las muchas personas sociales y compañeros del ELN privadas de la libertad, las cuales están dando apoyo incondicional al proceso de paz.

Asociación Familiares Presos Colombia, ASOFAMIPREC,

Familiares, Hijos, Esposas, Hermanos y allegados de los presos en Colombia;

de Presos de Máxima Seguridad ERON Picota y

otros colectivos.

Anexan más de 570 firmas, en apoyo de las medidas de rebaja de penas sustancial.

Su suerte es Nuestra suerte

Quito, agosto de 2017

Señores/as

Presos firmantes de la carta del 5 de julio

Asociación Familiares Presos Colombia, ASOFAMIPREC, Familiares, Hijos, Esposas, Hermanos y allegados de los presos en Colombia / diferentes cárceles y colectivos

Reciban un respetuoso y fraterno saludo de la Delegación de Diálogo del Ejército de Liberación Nacional, desde Quito – Ecuador, donde nos encontramos buscando avances en la perspectiva de una solución política al conflicto, que desde hace más de medio siglo padecemos en nuestro país.

Nos ha conmocionado e interpelado su carta del mes pasado, a la que se anexan más de quinientas setenta firmas. En ella nos exponen la situación que conocemos relativa al hacinamiento, a lo que la cárcel supone en Colombia, donde **las estructuras de poder son indolentes, en las que el ser humano no cuenta**, donde la colectividad y la solidaridad son mancilladas. Nos piden contribuir a la vocería por sus derechos, para que se impulsen reformas y medidas efectivas que puedan ayudar a lo que ciertamente hemos



llamado en esta Mesa como Alivio Humanitario.

Pensamos que debe haber también Alivio Judicial, y en general un vuelco en esas instituciones eminentemente represivas. La paz para Colombia debe pasar también por los establecimientos penitenciarios, para que la segregación, la exclusión, el abandono, no sigan sembrando condiciones que llevan a una sociedad fragmentada, en la que todavía desgraciadamente **muchos piensan que castigando a los seres humanos se superan las causas objetivas del delito**. No miran el hambre, la miseria, la falta de oportunidades.

Nosotros el día 2 de julio de 2017, tres días antes de su mensaje, planteamos de cara al país y el mundo que el cese bilateral que buscamos con el gobierno Santos, "consiste en la no realización de acciones ofensivas entre las dos Partes, lo que se acompañaría con hacer alivios humanitarios, que rebajen intensidad al conflicto y beneficien a la población; para lo cual exigimos **que el régimen cese", (...) "El hacinamiento infrahumano de la población carcelaria, con medidas efectivas de alivio humanitario"**.



En marzo de este año el propio Ministro de Justicia Enrique Gil reconoció que las cárceles en Colombia son tan dramáticas como los campos de concentración y que "No es lo mismo quien por primera vez se roba una bicicleta y paga 12 años de cárcel, al que es un genocida o un violador constante de derechos humanos, o un corrupto. No hay que olvidar que **la mayoría de sindicados están detenidos por delitos menores**. Las cárceles deberían ser para aquellos que realmente son un peligro para la sociedad".

Estamos ante importantes declaraciones que esperamos no queden en la retórica o la intención, y esperamos que efectivamente en el contexto del cese al fuego temporal y bilateral que se está buscando, en parte motivados por la visita del Papa Francisco, se produzca la renuncia de aquellas prácticas sistemáticas que violan el derecho internacional, y que el Estado colombiano se comprometa a medidas irreversibles, de alivio humanitario y judicial.

Tengan la seguridad que **su suerte es nuestra suerte**; que su dolor es nuestro; que no somos indiferentes ni indolentes, pues hombres y mujeres del ELN comparten su mismo espacio y condiciones, habiendo vivido incluso la tortura, los tratos crueles, inhumanos y degradantes que las instituciones aplican directamente, con intención u omitiendo sus deberes de cuidado.

Haremos lo que esté a nuestro alcance para contribuir a esa representación de intereses de los presos sociales; es parte de nuestro mandato y frente a ello emprenderemos diversas iniciativas.

Reciban de la comandancia del ELN y de esta Delegación de diálogo un abrazo y nuestra fuerza para resistir y continuar la lucha por una vida colectiva con justicia y dignidad.

Delegación de Diálogo del ELN

Le están diciendo Mentiras al Papa

La hija del histórico líder popular Jorge Eliécer Gaitán dirigió una misiva al Papa Francisco en la que le pide que revoque la beatificación del sacerdote de Armero por "violación del octavo mandamiento", ya que "han engañado a la Santa Sede" con mentiras sobre este caso.

En el marco de esta visita histórica por el papel progresista que Francisco Primero desarrolla en la actualidad y la valoración de su aporte a la Paz, reproducimos la carta con el fin de ampliar los contextos que rodearán su ansiada presencia en Colombia:

Bogotá, agosto 3 de 2017

Su Santidad Papa Francisco

Ciudad del Vaticano

Por el fino conducto del Nuncio Apostólico de la Santa Sede en Bogotá

Arzobispo Ettore Balestrero

Ref.: Beatificación con violación del octavo mandamiento

Respetado Papa Francisco,

Seguramente Su Santidad ha leído ya el artículo sobre las beatificaciones que se vienen preparando con ocasión de su llegada a Colombia, escrito por el respetado sacerdote jesuita colombiano Javier Giraldo, publicado en la revista Lanzas y Letras, que se titula *Las beatificaciones que hará Francisco "son casos inoportunos, cuestionables".* Que anexo a la presente y que se encuentra en el link: https://goo.gl/XBT9RF

En el escrito anota el padre Giraldo, refiriéndose al año en que mataron a mi padre:

"En 1948, cuando asesinan a Gaitán - que no era de ninguna manera anticristiano, porque a su hija la educó cristianamente - pues los gaitanistas de esa región se vengaron y lo mataron a él [al sacerdote Pedro María Ramírez Ramos]".


Jaime Garzón
1960 - 1999

Es cierto lo que dice el padre Giraldo con relación al no anticristianismo de mi padre. A mí me bautizaron, hice la primera comunión y mi padre escogió el Colegio de Santa Clara para mi educación pues siendo ministro de educación reconoció que era, en el momento, el establecimiento educativo con mayor concepción innovadora en lo pedagógico. Muchas veces le dijo a mi madre que, cuando fuera presidente de Colombia, nombraría a la religiosa directora de dicho colegio como ministra de educación.

Mi padre era hijo de una educadora, católica, que gozó de gran fama en su época. Adquirió de ella el interés profundo por lograr una revolución educativa que integrara el concepto de **organicidad y pluralidad cultural en los procesos educativos**.

El 17 de febrero de 1940, cuando fue nombrado ministro de educación, le brindaron a mi padre un banquete de homenaje donde dijo:

"No es menester que yo realice esfuerzos para señalar la importancia de una declaración nítida, precisa y diáfana a los gestores oficiosos y dolosos que han mentido, difundiendo el falso rumor de una persecución por parte del nuevo ministro a los sentimientos religiosos del pueblo colombiano. Ni puede existir, ni debe existir, ni ha de presentarse"

Esta cita hace parte de una más extensa, que adjunto a la presente. Es claro, entonces, que los seguidores de mi padre no podían ser anti-católicos, porque nadie desconoce la capacidad de disciplina y orden que logró imponerle mi padre al gaitanismo. Todo precepto suyo era acatado con absoluto rigor, sin excepción, por los militantes. Así lo comprobó el total silencio que reinó en la Manifestación del Silencio, presidida por él, en cuya ocasión dijo:

"Señor Presidente: Vos que sois un hombre de universidad debéis comprender de lo que es capaz la disciplina de un partido, que logra contrariar las leyes de la psicología colectiva para recatar la emoción en su silencio, como el de esta inmensa muchedumbre"

Es de concluir entonces, sin lugar a dudas, que jamás de los jamases los integrantes del gaitanismo tuvieron sentimientos de rechazo al catolicismo ni a sus prelados, por lo que es fácil colegir que el Obispo Libardo Ramírez, propulsor e impulsor de la beatificación del padre Pedro María Ramírez, está utilizando herramientas que violan el octavo mandamiento, que ordena **no levantar falsos testimonios ni mentir** y que ha engañado a la Santa Sede y a Su Excelencia, al culpar a los seguidores de mi padre como victimarios del sacerdote de Armero por razones de credo.

Esta beatificación es lo que llamamos en Colombia un "falso positivo". Pero, además, **es una calumnia al gaitanismo**, maledicencia y difamación que nos cobija por igual a nuestros antepasados y a quienes hoy en día predicamos este ideal de justicia y equidad.

Es esta la razón por la cual, por mi conducto, los descendientes de los hombres y mujeres que padecieron persecución, difamación y muerte en defensa de estos ideales, pedimos que Su Santidad revoque la beatificación del padre Pedro María Ramírez y que, como resarcimiento a la persecución violenta y a la calumnia que nuestros antepasados y nosotros mismos hemos padecido a manos de algunos sacerdotes que, traicionando a Cristo, nos han acosado, con ocasión de su viaje a Colombia, Su Santidad **pida perdón por esos actos de violencia y sectarismo** protagonizados por parte del clero, que desdicen de la doctrina de Jesús.

Con mis sentimientos de profundo respeto me suscribo de Su Santidad, con el convencimiento de que sabrá señalarle a Colombia que para alcanzar una paz estable hay que **acabar con ese terrible mal del odio entre colombianos**, que nos azota, olvidando que el Maestro Jesús dijo: "Bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios" (Mateo 5:9).

Respetuosamente,

Gloria Gaitán Jaramillo

Corruptos del mundo, ¡van presos!

"Lo que hay en Colombia, es evidente, es crimen organizado para apropiarse de los recursos del Estado"
Fernando Cepeda Ulloa

En las últimas declaraciones hechas por la Fiscalía colombiana sobre el caso Odebrecht se reveló una nueva cifra de los sobornos pagados en el país a políticos y funcionarios de gobierno, a otros implicados en el Congreso de la República, y pare de contar en términos del avance de la investigación pues **sobre la financiación de las campañas políticas el ente acusador parece no querer involucrarse.**

En la misma semana, el presidente Juan Manuel Santos buscó congraciarse ante un auditorio diciendo que, de su gobierno, más allá de funcionarios de bajo nivel ningún alto responsable se encuentra involucrado; como si de alguna manera conjurara al olvido las declaraciones de Otto Bula donde afirma que **a la campaña Santos Presidente de 2014 ingresaron dineros de manera ilegal fruto de las coimas de Odebrecht.**

Árbol podrido, no solo las manzanas

A finales de diciembre de 2016 los Estados Unidos revelaron la cifra de 11 millones de dólares pagados en sobornos por parte de la multinacional brasileña en Colombia. Luego de siete meses de una investigación paquidérmica -en parte por las restricciones internacionales de confidencialidad, pero en su mayoría por negligencia y complicidad de la Fiscalía- **hoy se habla de desembolsos por cerca de 84 mil millones de pesos**, hechos entre 2010 y 2015 para obtener la concesión de la Ruta del Sol 2 y la adición Ocaña-Gamarra. Son 42 millones de dólares -casi cuatro veces la cifra inicial, y lo peor de todo es que esta cifra seguramente no será definitiva, pues en estos cálculos solo se habla de la Ruta del Sol 2, lo que deja por fuera la financiación de campañas y otros contratos donde la multinacional actuó bajo sociedades con otras firmas **y en especial con el empresario Luis Carlos Sarmiento Angulo, quien sigue intentando desmarcarse del escándalo.**

Luego de entregar estas cifras, el Fiscal Néstor Humberto Martínez mediante compulsa de copias sobre el caso Odebrecht solicitó que la Corte Suprema de Justicia investigue a los senadores Antonio Guerra, de Cambio Radical; Ciro Rodríguez, del Partido conservador; Bernardo (Ñoño) Elías, del Partido de la U; Plinio Olano, del Partido de la U; y Musa Besaile, también del Partido de la U. Los dos primeros, miembros de la coalición de Gobierno conocida como Unidad Nacional, y los cuatro restantes, miembros activos del partido del presidente Santos.

Fuera de toda suspicacia, dejan mucho que pensar las declaraciones del primer mandatario, pues **si estos sujetos que son parte de la maquinaria electoral más grande del Caribe y caciques políticos de toda la región no son funcionarios de primera plana, quiénes lo son.**

Los encubridores

Aún más cuando, a inicios de año, el fiscal Martínez dijo que 1 millón de dólares que Odebrecht le había girado a Otto Bula habían ido a parar a la campaña presidencial de Santos en 2014; ese dinero habría sido entregado a Roberto Prieto, gerente de la campaña. A pesar del llamado enfático del presidente Santos al CNE (Consejo Nacional Electoral) para que se investigue a fondo la veracidad de esas acusaciones, el CNE no tiene avances reales en la investigación que inició en marzo

pasado y cuyo único resultado fue decir que **los tiempos para dicha pesquisa ya habían pasado.**

Así las cosas, lo grave de este asunto es que, en realidad, aún no hay una cifra exacta de cuánto dinero ingresó al país por cuenta de sobornos y vías ilegales. Tampoco se sabe quiénes y bajo qué circunstancias los recibieron; y lo peor de todo es que, a pesar de la evidencia de los nexos en este escándalo de las campañas presidenciales tanto del **Centro Democrático como del partido de la U, quien debe investigar y castigar dicho comportamiento no tiene ni la más mínima intención de hacerlo**.

Ocultar la corrupción envía un mensaje nefasto de cara a las siguientes elecciones, tanto para el Congreso como para la presidencia de la República en el 2018, donde **una vez más acudiremos a una feria de intereses particulares y negocios amañados** en lugar de a una contienda política, que garantice el bienestar de las mayorías y la posibilidad de construir esa anhelada paz que soñamos los colombianos.



¿Un mal que dura 100 años?

La corrupción no puede seguir siendo la marca de los empresarios y políticos en nuestro país. Es momento de avanzar en soluciones reales a este flagelo que, en últimas, pagamos los más pobres. **Es hora de crear una nueva legislación que frene a estos delincuentes, penalice a los partidos políticos que hagan de la vida de la nación un negocio, y castigue especialmente a los individuos que se benefician de estas tretas sin importar que sean los mismos presidentes de la República**, porque en un examen responsable todos se rajan; aunque los escándalos, que siempre tienen propósitos politiqueros, salpiquen más a unos que a otros.

Los indígenas y sus Derechos de papel

"Lo mínimo contempla el derecho a la identidad, a la lengua, a la salud, a la educación y a la autodeterminación, además del deber de los Estados de consultar y de cooperar con los pueblos indígenas para obtener el consentimiento previo, libre e informado antes de adoptar e implementar medidas que puedan afectarlos".

Comunicado conjunto del Foro Permanente de la ONU para las Cuestiones Indígenas, el Mecanismo de Expertos de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y la relatora especial de la ONU para los derechos de los pueblos indígenas. 8-08-2017.

A pasado un poco más de una década, cuando la Organización Naciones Unidas – ONU, declaró sobre los derechos de los pueblos, y a casi tres décadas de la aprobación del Convenio 169 de la OIT sobre el tema, por lo que decretaran **el 9 de agosto, como el Día Internacional de los Pueblos Indígenas**.

A través de los días, con tristeza vemos que los estados limitan a un papel, lo derechos de nuestros pueblos originarios, ya que cada día, los indígenas en Latinoamérica son despojados de sus territorios, marginados y de ser necesarios masacrados para ser exiliados de lo que por derecho ancestral les pertenece.

El despojo colonial persiste

La territorialidad y autonomía indígena, han sido referenciadas ampliamente y son herramientas de **reivindicación de derechos colectivos de los pueblos indígenas**, en especial sus territorios y recursos. Pese a los avances logrados en el reconocimiento de sus derechos territoriales y culturales; la cultura, la sabiduría ancestral, los territorios y los recursos de nuestros indígenas están en la mira de los grandes capitalistas nacionales y transnacionales; que se expresan por medio de las políticas ambientales y económicas, de los Estados que obedecen a intereses, ni siquiera propios, sino del capital extranjero; que ven en la soberanía indígena, un obstáculo, para apropiarse de los bienes comunes.

En particular, con las políticas ambientales tanto globales como nacionales, dichos territorios se introducen en escenarios de **transnacionalización de la naturaleza**, a través de su incorporación



en los "mercados verdes" y de servicios ambientales; de igual forma la mercantilización de la naturaleza, a través de la minería a cielo abierto, la patente de especies endémicas de nuestras selvas, entre otras, producen amenazas y reconfiguraciones territoriales nacionales y locales, dado que no incluyen las perspectivas culturales de los pueblos indígenas, ni garantizan el reconocimiento de sus derechos colectivos ni individuales.

Políticas transnacionales

En general, los territorios ancestrales han cobrado importancia ecológica y económica, por ser éstos en muchos casos **ecosistemas únicos y de gran biodiversidad**; esta situación ha generado una serie de reconocimientos ambientales, con la consecuente intervención de programas y políticas nacionales e internacionales. Los bosques y los saberes ancestrales asociados al patrimonio material e inmaterial se han convertido en fronteras ambientales, en las cuales se sobreponen territorialidades surgidas de prioridades ambientales y climáticas globales, que día a día las multinacionales se apropian, con la complicidad de los Estados.

En medio de un cambio climático real, que afecta a todo el continente y que líderes imperialistas como Trump, se niegan a reconocer; **la protección de nuestros bosques, paramos y selvas, representa una opción frente al cambio climático**, y la protección de las comunidades ancestrales y sus territorios, se convierte en espacios intangibles al constituirse en patrimonio ambiental. En ese escenario de confrontación de múltiples territorialidades, se implementan políticas y programas ambientales que entran en interacción con las dinámicas territoriales indígenas.

Tanto la **soberanía alimentaria como el control local de los recursos naturales** son ejes básicos de las demandas de los pueblos indígenas en áreas de superposición debido a la gran presión territorial y de imposición de modelos de relación con la naturaleza, que deben convertirse en estandarte de la lucha social; de igual forma, deben ser un referente y una base, para la construcción de una nueva juridicidad, que más allá de proteger los pueblos ancestrales y los bienes comunes, sienten los pilares rectores, de la construcción de una sociedad que base su desarrollo en torno a lo social y no al interés particular; solo así, podremos alcanzar una paz con justicia y equidad social.

Una victoriosa "romeria" Electoral en Venezuela

Desde la tierra de Chávez, nos llega la crónica de una jornada determinante para el destino del pueblo venezolano y el de todos los pueblos de Nuestra América.

A los vecinos les tocó ir a votar a un sitio diferente, porque el puesto donde votaban lo cerraron por seguridad debido a las trancas. Pero les fue bien y lo hicieron con una ola chavista de unas 60 personas que se juntaron para ir en grupo y regresaron en grupo; así se dio el resto de la jornada, sin mayores dificultades.

Después de la demostración chavista todo cambió, todo se normalizó. **La gente estaba cansada de las trancas y este fue un factor determinante en el número de votantes**. Un puñado de opositores salían a las trancas con las bandas de los barrios que controla la policía no gobiernista, pero ya al final solo quedaron las bandas que comenzaron a pedir dinero; esto ya fue el final para el desprestigio que fue complementado con la orden de capturar a dos alcaldes.

Donde fueron estos votantes el recibimiento fue excelente: el transporte, la seguridad… Allí estaban los chavistas, metidos con todo. La organización era casi perfecta en medio de los ataques.

La oposición administró mal la victoria parlamentaria del 2015. **Creyeron que con un empujoncito ya llegaban al Palacio Presidencial**, olvidando 15 años de revolución donde se pueden ver y palpar realizaciones que la gente aprecia, por encima de la ola inflacionaria y por encima de la corruptela al interior de algunas administraciones.

La táctica adoptada de irse por formas de lucha extrainstitucionales, haciendo un mal análisis de la correlación de fuerzas, también fue una gran equivocación de la oposición. La destrucción de bancos estatales, centros de salud, escuelas, semáforos y muchas otras cosas no le gustó a la gente de a pie y vino el rechazo generalizado. **Ni la violencia ni lo del "gobierno paralelo" les cuajó**, porque no cuentan con respaldo popular ni con su propia gente, pues lo de poner a pelear a muchos jóvenes les funcionó transitoriamente pero cuando vinieron algunas muertes de ambos bandos esa táctica se les derrumbó.

En un video que circuló aparecía una mujer peleando en una tranca en Caracas, lo que fue revelador porque la pelea se dio a cuatro bandas: en lo internacional, en lo nacional, en los medios, redes, emisoras y TV, y en la calle. Eso posibilitó ver claramente dos bandos y pocos neutrales, posicionando dos propuestas o proyectos de vida enfrentados: el de la paz, que manejó muy bien el gobierno, y la de **la violencia y la intervención, que manejó la oposición.**

En su discurso después de las elecciones, el presidente Maduro dijo muchas verdades como esa de que los caminos estaban cerrados, que la única salida era la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) y que ***"la***



lealtad esta por encima de la duda", que esto era una lección que había aprendido de Chávez. Haciendo un análisis de la ANC, llama profundamente la atención lo de la representación territorial y sectorial: aunque hubo vacíos, si fue una buena lección.

Con la abrumadora mayoría chavista en las elecciones, la pelea de los dos bandos pasa a un nuevo escenario de lucha favorable a la revolución. Seguirán los ataques del imperio y de sus aliados pero, de igual manera, estarán valorando el tablero de ajedrez. Van a cambiar la manera de seguir hostigando y peleando para tumbar el presidente, pero sin los resultados del 30 de julio, Maduro ya estaría en el suelo.

En estos más de tres meses de pelea se alinearon las fuerzas y los bandos, se mostraron las fisuras de las partes, pero **el pueblo ganó mayor conciencia de los peligros que representa el retorno de la burguesía venezolana al poder**.

El reto ahora, no solo de la Asamblea sino también del gobierno, es controlar la ola inflacionaria y la corrupción. La primera se lograría si hay programas que incentiven la producción agrícola y de bienes de consumo; la segunda, si hay salarios justos que eviten que se trafique con los productos estatales.



A la asamblea popular del Centro occidente de Nariño

El Comandante Bernardo Téllez, a nombre de Delegación de Diálogo del ELN, envió un saludo a la Asamblea del Pacto Local en Nariño, reunida el domingo 13, en Samaniego. Donde dijo:

Las comunidades y organizaciones sociales allí reunidas, que tienen como principal objetivo, realizar **un pacto de Buen Vivir**; y en medio de este pacto buscan realizar un desminado integral. Desminado que es uno de los alivios humanitarios, que forman parte de la Agenda de conversaciones, en discusión con el gobierno de Santos; y **que no solo busca la desactivación de las minas**, sino un proyecto real y materializable de inversión social, para la mejoría en la calidad de vida de estas comunidades.

Los esfuerzos que realiza en ELN en las actuales negociaciones de paz, son solo un pequeño porcentaje, comparado con todo lo que puede y debe hacer el movimiento social y las comunidades, ya que su **participación y vinculación activa y eficaz en estos diálogos**, son la salvaguarda no solo del proceso, sino de la consecución de las transformaciones sociales y y políticas, que necesita el país para alcanzar una paz con justicia y equidad social.

Como ELN, convocamos a todas la organizaciones sociales, gremiales, campesinas, indígenas, estudiantiles y, en fin a toda al sociedad a realizar una participación masiva, decisiva, incluyente y vinculante, en dirección de lograr **consolidar una mayoría por la paz**.

Ver vídeo completo: http://bit.ly/2hjsKhjp

CANALES YOUTUBE:

-> ELN Paz

-> ELN Colombia







